

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVILMUNICIPAL

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.				Fecha: 24/03/2023	Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
21 00022	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUCERO CASTAÑO MUÑOZ	Traslado Liquidación Art. 446 del CGP	23/03/2023	27/03/2023
22 00117	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD -COOMUNIDAD-	AMPARO ALVAREZ DE MARIN	Traslado Liquidación Art. 446 del CGP	24/03/2023	28/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 24/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUIS FELIPE SERNA SALAZAR
SECRETARIO